



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E.: 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA



SALTA, 7 de noviembre de 2012

VISTO el Proyecto de Investigación N° 1769/0 "LOS USOS DEL PATRIMONIO. PRACTICAS Y REPRESENTACIONES PARA EL CONSUMO TURISTICO" bajo la Dirección de la Dra. Elena Belli, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 2463-12, la Dra. Belli solicita la incorporación del alumno Rodrigo Durán al Proyecto 1769/0.

Que se realizaron las verificaciones correspondientes de incompatibilidad, plan de trabajo, registro en el sistema SIGECI, etc.

Que mediante Despacho N° 94-12 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Que en la Décimo Segunda Reunión Ordinaria el Consejo dio tratamiento y aprobó el Despacho N° 94-12 de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Décimo Segunda Reunión Ordinaria de fecha 7 de Noviembre de 2012)

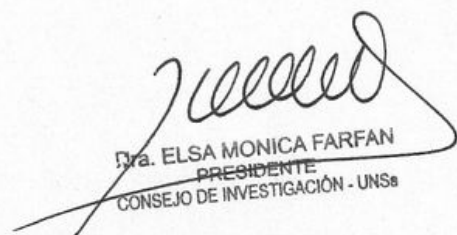
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Incorporación del Sr. Rodrigo Javier Durán, DNI N° 29.545.977, como Alumno Adscripto del Proyecto N° 1769/0, bajo la Dirección de Dra. Elena Belli, a partir del 5 de noviembre de 2012.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución a: Dra. Belli, Sr. Durán y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procedase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 251 / 2012- CCI


Dra. LIZ G. NALLIM
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa